

MOVIMIENTO POLÍTICO
TODOS SOMOS UCAYALI



PLAN DE GOBIERNO

DISTRITO DE SEPAHUA

HUMBERTO SANTILLAN TUESTA

ALCALDE 2019 -2022

INTRODUCCIÓN

La presente propuesta de Gobierno Municipal para el periodo 2019- 2022, fue elaborado en base a un diagnóstico situacional del distrito, para identificar los lineamientos de política y la imagen objetivo a alcanzar; por lo tanto, es la sistematización de los temas prioritarios a ser corregidos y las obras y proyectos indispensables a ser ejecutados, mediante el uso racional de los recursos económicos a través de una MODERNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, donde prime el criterio técnico y no la improvisación, con la participación plena de las comunidades respetando su pleno derecho a la conservación de sus costumbres, tradiciones y un ambiente saludable.

Este Plan persigue el objetivo principal de servir de guía para un eventual Gobierno Municipal del Movimiento Político Regional “Todos Somos Ucayali” en el Distrito de Sepahua.

Finalmente, el Plan se enmarca dentro del contexto de la Constitución Política del Perú del año 1993, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y otros dispositivos legales vigentes y tiene un carácter abierto, flexible y preliminar que como ya dijimos servirá de base a un eventual gobierno municipal de “TODOS SOMOS UCAYALI” en el Distrito de Sepahua; y para la elaboración de un Plan Mayor (Plan de Desarrollo Concertado - PDC) a largo plazo en el cual se establecerá un Modelo de Desarrollo Integral para el Distrito.

CONTENIDOS DEL PLAN DE GOBIERNO

- I. SÍNTESIS DE PRINCIPIOS Y VALORES
 - 1.1. PRINCIPIOS Y VALORES
 - PRINCIPIOS
 - VALORES
- II. DIAGNÓSTICO
 - 2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD
 - 2.1.1. UBICACIÓN, POBLACIÓN Y ACTIVIDADES
 - 2.1.2. POENCIALIDADES
 - 2.1.2.1. CAPITAL NATURAL
 - 2.1.2.2. CAPITAL HUMANO
 - 2.1.2.3. CAPITAL FÍSICO
 - 2.1.3. PROBLEMAS
 - A. DIMENSIÓN SOCIAL
 - B. DIMENSIÓN ECONÓMICA
 - C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL
 - D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL
- III. VISIÓN DE DESARROLLO
- IV. ESQUEMA E PROPUESTAS DE DESARROLLO
 - 4.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA
 - LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS GENERALES
- V. PROPUESTAS DE GOBIERNO – OBJETIVOS
 - A. DIMENSIÓN SOCIAL
 - B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

VI. ACCIONES ESTRATÉGICAS 2019 – 2022

A. DIMENSIÓN SOCIAL

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1. PRINCIPIOS Y VALORES

PRINCIPIOS

DEMOCRACIA SOCIAL.- Expresamos nuestra voluntad de construir en el Distrito de Sepahua una **democracia social** como forma de vida, pensamiento y organización, basada en la distribución equitativa de la renta, a fin de que todos nuestros hermanos puedan disfrutar racionalmente de los bienes y servicios puestos a disposición del pueblo.

DEMOCRACIA POLÍTICA.- Se sustenta en la **democracia económica y social**, con el fin de asegurar una real y justa participación de todos en el goce de la riqueza.

GARANTÍAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.- Defendemos para todos, sin excepción, el libre e irrestricto disfrute de las **garantías individuales y sociales** que reconoce la Constitución Política del Estado Peruano a todo ser humano; por lo tanto, rechazamos toda forma, disposición o procedimiento que pretenda negar, recortar o vulnerar el sentido de la vida democrática.

Creemos que la **Democracia** no se agota en el ejercicio periódico del sufragio, sino que implica, como deber y derecho, una permanente intervención de los ciudadanos en todas las manifestaciones de la vida distrital, provincial, regional y nacional.

IGUALDAD DE DERECHOS.- Propugnamos la **igualdad de derechos** entre la mujer y el varón, en todos los aspectos de la vida económica, política, social, cultural y familiar, así como una amplia protección a los derechos de la madre, el niño y el anciano por parte del Estado.

Afirmamos que el ejercicio de **la función pública** tiene como único fin, el **servicio de los intereses colectivos**, dentro de la más absoluta honestidad, asegurando a los que la desempeñan, una decorosa retribución.

Es obligación del Estado elevar los niveles de vida de los pobladores. En tal virtud, preconizamos el racional desarrollo económico distrital como medio básico para lograr su efectiva y profunda transformación político-social.

Declaramos que es derecho de todo poblador del Distrito de Sepahua disfrutar de condiciones vitales de salubridad, asistencia médica y seguridad social.

Declaramos que la **educación Distrital debe estar al servicio del desarrollo económico distrital, provincial, regional y nacional** encauzada a estimular en nuestra juventud el pleno desenvolvimiento de su personalidad, así como el deseo de una efectiva participación en los ideales y problemas de nuestra sociedad, con el fin de prepararla para asumir una conducta responsable frente a esos problemas. En este sentido, el sistema educativo ha de ser auténticamente democrático para aprovechar las capacidades de todos los sectores de la población y ponerlos al servicio de los ideales y de las transformaciones económicas y sociales que propugnamos.

Proclamamos nuestro rechazo a toda forma de dictadura y autoritarismo.

VALORES

Los valores que a continuación mencionamos, se articulan directamente con nuestros principios:

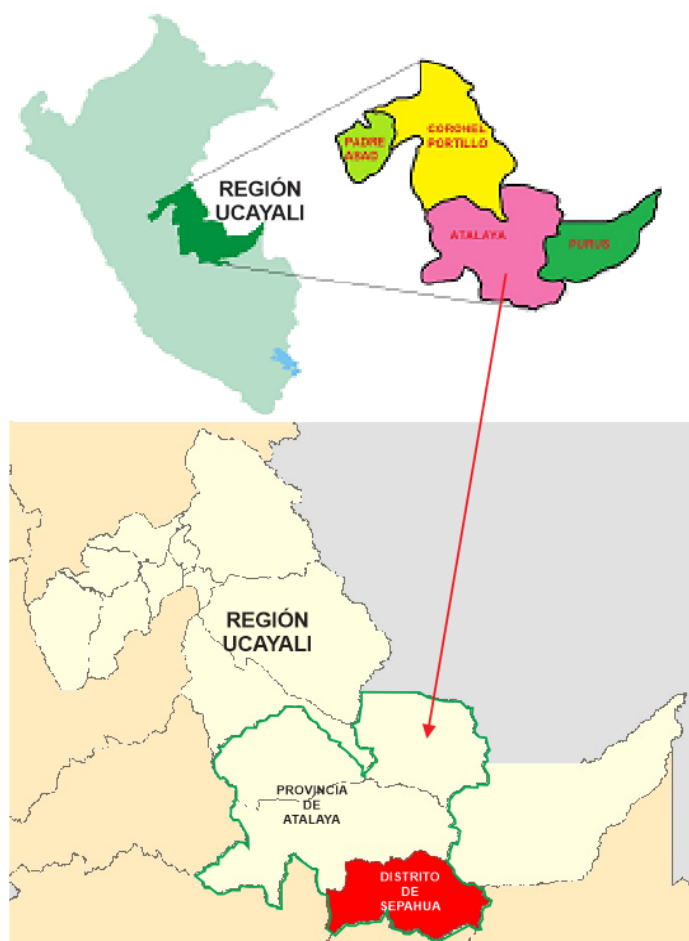
- **Respeto.-** Reconocer a la persona, como sujeto de desarrollo humano en su comunidad.
- **Transparencia.-** Explicar con claridad las decisiones, ejecución y resultados de la gestión pública.
- **Honestidad.-** Cumplir a cabalidad y con rectitud las metas, que se desprenden de la visión y de sus propósitos en el Plan de Gobierno Local.
- **Equidad.-** Promover la equidad social y de género.
- **Responsabilidad.-** Reconocer y afrontar las consecuencias que se derivan de las acciones, capacidad que se desprende de la conciencia previa de los efectos posibles del curso de acciones que se decide emprender.
- **Pertinencia.-** Responder a las necesidades del medio, de manera proactiva y efectiva. Se entiende como la preocupación para transformar el contexto en el que se opera, en el marco de los principios y valores que nos inspira y nos define como Institución Política.
- **Flexibilidad.-** Hace referencia a la orientación del servicio municipal, en donde el trabajo, la eficiencia y eficacia se reconocen en la

contextualización de los saberes y en sus múltiples formas de proyección y la extensión de compromiso en la búsqueda del bienestar social.

II. DIAGNÓSTICO

2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

2.1.1. UBICACIÓN, POBLACIÓN Y ACTIVIDADES.



El distrito de Sepahua se encuentra ubicado en la Provincia de Atalaya, Departamento de Ucayali; compuesto de 09 comunidades nativas, de las etnias Yine, Amahuaca, Yaminahua, Nahuas, Asháninkas y Andinos; También conforman el Distrito 10 caseríos, con la presencia de los mestizos inmigrantes de diferentes regiones del país. Con una población total de 6984 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: 3,896 que habitan en la zona rural y 3,088 que habitan en la zona urbana. El 80% de las comunidades carecen de los servicios básicos.

En la mayoría de las comunidades y caseríos, los pobladores viven de lo que la naturaleza les provee y se dedican a las actividades de caza, pesca y recolección.

La agricultura es la actividad económica de autoconsumo y lo desarrollan de manera tradicional, aunque representa la generación de ingreso económico de muchas familias lo desarrollan sin asistencia técnica ni capacitación.

Existe un fuerte impacto al medio ambiente, causado principalmente por las compañías petroleras, la tala ilegal indiscriminada y la agricultura migratoria, lo que transforma sustancialmente el medio.

2.1.2. POTENCIALIDADES

2.1.2.1. CAPITAL NATURAL

Tierras, aguas, ríos (Urubamba, Sepahua, Sepa y Mishahua), lagunas, quebradas, minerales, canteras, paisajes, peces, reptiles, batracios, etc. El bosque alberga gran cantidad de biodiversidad de especies de flora y fauna silvestre; como plantas de uso medicinal, por ejemplo tenemos: corteza de chuchuasi, resina de sangre de grado, corteza de uña de gato, chanca piedra, y las especies de aprovechamiento forestal como el tornillo, lupuna, catahua, cedro, caoba, ishpingo, copaiba lagarto caspi, shihuahuaco, cumala, moena, pumaquiro, quillobordón, huairuro, capirona, tahuari, etc. Las especies forestales actualmente se encuentran altamente presionadas debido a la tala ilegal indiscriminada.

El distrito cuenta además con reservas de gas natural y petróleo las mismas que actualmente no generan mayores ingresos para la comuna local.

2.1.2.2. CAPITAL HUMANO

- Sede Universitaria
- Centros educativos en los diferentes niveles
- Centro de salud – MINSA
- Sede agraria – MINAGRI
- Puesto de salud

- Promotores de salud
- PRONOI
- Juzgado de paz
- Agencias municipales
- Gobernación
- Tenencia de gobernación
- Comités de vaso de leche
- Clubes de madres
- Clubes deportivos afiliados al IPD
- Iglesia católica – Misión Domínica
- Iglesia evangélica
- Juntas vecinales
- Mesa de concertación de lucha contra la pobreza
- Gobierno local – Municipalidad Distrital
- Comunidades nativas reconocidas
- Base contra subversiva Sepahua – MGP
- Actividad gas de Camisea – PLUSPETROL
- Reserva comunal Alto Purús – Sepahua

2.1.2.3. CAPITAL FÍSICO

Local municipal, caminos carrozables, locales escolares, barcas para transporte fluvial maquinaria pesada municipal, local del centro de salud, tierras de cultivo, servicios de energía eléctrica con grupos electrógenos, servicios de radiofonía, servicios de telefonía particular, pozos e agua para consumo directo, etc.

2.1.3. PROBLEMAS

A. DIMENSIÓN SOCIAL

- Falta infraestructura educativa, servicios básicos y material didáctico de calidad.
- Los docentes no están capacitados en temas pertinentes a la zona que permitan valorar nuestras fortalezas, (los componentes no están articulados a la realidad).
- Los alumnos que egresan del nivel secundario no pueden continuar sus estudios por falta de oportunidades

(desconocimiento del gobierno local de los programas nacionales), y de recursos económicos.

- Existe un alto índice de analfabetismo en educación formal.
- No existen médicos especialistas en los centros de salud.
- Centros de salud y postas médicas carentes de medicinas.
- Mala calidad en la atención por la falta de espacios y equipos adecuados.
- Evacuación de pacientes para realizar intervenciones quirúrgicas menores.
- Alta incidencia de EDA e IRA por el consumo de agua contaminada.
- Las vías de acceso existentes no reciben mantenimiento, lo que dificulta la comunicación entre las poblaciones.
- Los únicos medios que unen la capital provincial y regional es la vía fluvial en embarcaciones pequeñas y la vía aérea en avionetas de pocos pasajeros.
- Las viviendas urbanas y los predios rústicos no cuentan con título de propiedad.
- Administración deficiente de los programas sociales, y algunos no se implementan.
- Las viviendas rurales son precarias y de un solo ambiente, lo que genera hacinamiento.
- La gran mayoría de la población, no cuentan con los servicios básicos.
- No existen redes públicas de desagüe.
- No existe infraestructura deportiva suficiente y de calidad para la práctica y promoción del deporte.
- El apoyo del Gobierno Local en la promoción y organización de actividades deportivas es insuficiente y no se promueven otras actividades deportivas diferentes al fútbol.
- No existe un plan de desarrollo urbano.
- Alto índice de violencia familiar y social, la labor de las autoridades es insuficiente.
- Falta de apoyo a las organizaciones de defensa y rondas campesinas de las comunidades.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Existe un alto índice de población joven desempleada.
- Población subempleada en labores agrícolas, que no cuentan con una remuneración justa y sin seguro social.
- Los costos de transporte hacen poco rentable la actividad agropecuaria.
- No existen proyectos productivos que ayuden a dinamizar la economía distrital.
- Intercambio comercial desigual en perjuicio de los productores.
- Población subempleada en la actividad forestal que no cuentan con los implementos de seguridad, SCTR, ni remuneración justa.
- Agricultura migratoria que deteriora los suelos y convierte los bosques primarios en bosques secundarios.
- El apoyo del estado al sector es insuficiente en las diferentes etapas del proceso productivo.
- La agricultura es de supervivencia, no existe tecnificación y esta se da sólo en determinados periodos del año.
- Presencia escasa y/o casi nula de los líderes distritales de organizaciones productivas en el desarrollo local.
- La infraestructura hotelera para el turismo es inadecuada y de mala calidad los mismos que no cuentan con todas las necesidades básicas.
- El potencial turismo ecológico, no es promovido por parte de las instituciones responsables.
- Poca promoción a los valores culturales y costumbres de nuestras comunidades originarias.
- No existe energía de calidad que permita el desarrollo de pequeñas industrias para dar valor agregado a nuestros principales recursos.
- El Gobierno Local no incentiva ni promueve la actividad empresarial en general.
- La actividad pesquera es artesanal y no existe apoyo de las instituciones.
- El producto es cada vez más escaso, y no existen políticas que promuevan el cultivo de peces en piscigranjas y/o lagos.

- La actividad forestal sólo se realiza en concesiones forestal y no se aprovechan los bosques comunales que son ricos en este recurso.
- No se le da el valor agregado al recurso forestal, es aprovechado sólo como materia prima, beneficiando poco o casi nada al distrito.
- No existen proyectos encaminados al desarrollo integral de la mujer.

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

- Geopolíticamente los centros poblados y comunidades se encuentran aislados de la capital provincial y regional, sólo existe acceso por vía fluvial y aérea sólo a la capital del distrito.
- La conectividad entre sus pueblos interiores es deficiente, durante las épocas de lluvia las pocas vías de interconexión son intransitables.
- En muchos centros poblados la conexión telefónica es deficiente o no existe, al igual que el internet.
- El Gobierno Local no cuenta con proyectos para superar las deficiencias de conectividad fluvial y terrestre entre sus diferentes centros poblados, comunidades y la capital distrital, provincial y regional.
- No existe una política de Gobierno Local, para frenar y/o reducir la contaminación en el distrito.
- Alto índice de contaminación del aire por quema de hidrocarburos de las embarcaciones fluviales y la quema de los bosques para la actividad agrícola.
- Alto índice de contaminación del agua por el arrojado de desechos e hidrocarburos desde las embarcaciones, así como por los materiales en suspensión producto del arrastre de desechos orgánicos e inorgánicos producido por las lluvias.
- No existe una zonificación y por consecuencia falta ordenamiento territorial en el distrito.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- El Plan de Desarrollo Concertado no obedece a la realidad del distrito y no está socializado.
- El sistema de organización y administración municipal es ineficiente.
- Los procesos de rendición de cuenta son ineficientes y en la mayoría de los casos no se realiza.
- No existen los medios para facilitar la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Un alto grado de corrupción en las diferentes instancias del Gobierno Local, crisis moral y de valores.
- Los funcionarios y autoridades desconocen su rol como promotores de desarrollo.
- Los trámites municipales son engorrosos y burocráticos, la institución es vista como un medio de traba y no de solución a los problemas ciudadanos.
- No existe un sentido de pertenencia por la cosa pública, funcionarios poco empoderados para la toma de decisiones en defensa de los bienes colectivos.
- No se desarrolla e implementa el proceso de descentralización en el ámbito distrital.
- El gobierno local no articula esfuerzo con los otros niveles de gobierno para la solución de las principales problemáticas del distrito.
- Poca participación de los líderes comunales y la ciudadanía en el presupuesto participativo.
- No existe una gerencia encargados de resolver la problemática de los pueblos originarios.

III. VISIÓN DE DESARROLLO

El distrito de Sepahua ha satisfecho sus necesidades básicas, es emergente, con crecimiento económico a través del desarrollo humano y de valores, donde los ciudadanos ejercen plenamente sus derechos fundamentales.

Esta conducida por un Gobierno moderno y eficiente, que prevé y gestiona oportunamente la ocurrencia de problemáticas sociales y naturales.

Sepahua está integrada al resto del país, mediante infraestructura vial para la conectividad y a provisión de energía; ha consolidado su crecimiento económico utilizando de manera responsable y sostenida sus principales recursos.

IV. ESQUEMA DE PROPUESTAS DE DESARROLLO

1.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA

LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS GENERALES

El Movimiento Político Regional “Todos Somos Ucayali” en el distrito de Sepahua, tiene una política participativa, descentralista y democrática con la distribución equitativa de la renta, de tal manera que todos los ciudadanos puedan disfrutar racionalmente de los recursos.

El distrito de Sepahua debe contar con un **Plan de Desarrollo Concertado** coherente, que técnicamente sea viable y sostenible; asimismo contar con una zonificación económica y ecológica que permita aprovechar de manera más eficiente nuestros recursos.

II. PROPUESTAS DE GOBIERNO - OBJETIVOS

A. DIMENSIÓN SOCIAL

- Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa y dotarles de los materiales y servicios básicos, adecuados para el desarrollo de la labor educativa.
- Construir de viviendas dignas, para nuestros hermanos en situación de vulnerabilidad.
- Capacitar a los docentes organizados del distrito articulando esfuerzos con los centros de educación superior y otras instituciones del estado.
- Realizar convenios con el sector educación, para apoyar en la construcción de un proyecto educativo local pertinente y de acuerdo con el PDC distrital.

- Firmar convenios con Universidades y centros de formación superior para posibilitar el acceso a los jóvenes que egresan del nivel secundario.
- Dotar con becas para jóvenes que logren altos niveles de rendimiento escolar.
- Participación ciudadana para la toma de decisiones en la ejecución de proyectos que beneficien a sus comunidades.
- Implementar con materiales y medicamentos a los centros de salud y postas médicas.
- Firmar convenios con los hospitales de Atalaya y Pucallpa para la evacuación y atención de pacientes en situación de emergencia.
- Apoyar a los moradores y comunidades para que sus viviendas y predios rústicos cuenten con título de propiedad.
- Mejorar la administración de los programas alimentarios.
- Apoyar para la implementación de los diferentes programas sociales en el distrito de Sepahua.
- Mejorar los servicios de agua, desagüe, energía eléctrica y comunicación en nuestras comunidades, y dotarles de este servicio donde no exista.
- Implementar el plan de desarrollo urbano y elevación del plano catastral de los principales centros poblados.
- Apoyar el deporte en sus diferentes disciplinas, durante su representación y gestionar la creación de ligas deportivas en las diferentes disciplinas.
- Apoyo a las instituciones encargadas de la seguridad y capacitación a las rondas campesinas y la sociedad civil organizada para hacer frente a la delincuencia y la violencia.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Promover proyectos integrales que se articulen con las demás dimensiones y estén enfocadas a aprovechar de manera sostenible y eficiente las principales fortalezas con las que cuenta el distrito.

- Desarrollar proyectos productivos, agrícolas, ganaderos, piscícolas y forestales, con apoyo del Estado y a comunidad internacional.
- Desarrollar proyectos de huertos y crianza de animales menores.
- Se gestionará mejores condiciones de trabajo para la PEA.
- Gestión de apoyo crediticio y capacitación para nuestros hermanos dedicados a las diferentes actividades productivas.
- Incentivar la micro y pequeña empresa para dar valor agregado a nuestra materia prima forestal.
- Promoción, asistencia técnica y apoyo a la actividad acuícola en el distrito.
- Publicitar las costumbres y tradiciones locales con la finalidad de incentivar el turismo tanto vivencial como cultural.
- Realizar talleres de formación y capacitación para las mujeres en tareas artesanales.

C. DIMENSIÓN TERRITORIO AMBIENTAL

- Formular y ejecutar proyectos que contribuyan a mejorar la conectividad fluvial, terrestre y aérea entre nuestros centros poblados y comunidades, identificando los corredores económicos que permitan la integración distrital.
- Gestionar la conectividad de telefonía e internet para nuestros centros poblados y comunidades.
- Elaborar el plan de saneamiento y disposición de desechos para los principales centros poblados, y capacitar a las comunidades en el manejo de sus residuos.
- Capacitar y establecer medidas sancionadoras para las embarcaciones que arrojen desechos al río.
- Crear el plan de protección ambiental y ejecutar proyectos de reforestación con apoyo del estado y de la comunidad internacional.
- Promover e implementar proyectos en torno al potencial turístico interno, sobre todo el vivencial y de observación.
- Fomentar y promover el establecimiento de zoo criaderos como actividad económica para generar ingresos a las familias.

- Ejecutar la zonificación ecológica y económica en el distrito, con participación y/o convenio con los centros de educación superior del distrito.
- Realizar el planeamiento y ordenamiento territorial, para un desarrollo urbano sostenible y con calidad habitacional.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Elaborar el Plan de Desarrollo Concertado al 2025, en el marco del Plan Bicentenario y los planes de desarrollo provincial y regional.
- Fortalecer la institucionalidad municipal, transparentando la gestión mediante rendición de cuenta anual.
- Capacitar a los líderes locales y fomentar la participación ciudadana en la gestión.
- Capacitación Permanente al personal nombrado y contratado de la Municipalidad en las diversas áreas, para una mejor atención al público usuario.
- Implementación informática de las diferentes áreas que conforman la municipalidad.
- Establecer relaciones de cooperación y apoyo mutuo con los diferentes niveles del Gobierno Nacional y la Comunidad Internacional, como medio para optimizar los recursos y hacer realidad las obras y proyectos que nuestros pueblos necesitan.
- Creación e implementación de las Municipalidades Delegadas Juntas Vecinales de Desarrollo en cada uno de los centros poblados y comunidades, como parte de la descentralización auténtica de la Municipalidad Distrital, con el propósito de impulsar un proceso de descentralización coherente y efectivo, desde la base misma de la realidad distrital.
- Promover la participación ciudadana en la elaboración del Presupuesto participativo.
- Creación e implementación de la GERENCIA DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.

ACCIONES ESTRATÉGICAS 2019 - 2022

A. DIMENSIÓN SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	META	MONITOREO
Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa y dotarles de los materiales y servicios básicos, adecuados para el desarrollo de la labor educativa.	Nº de Infraestructuras Educativas Beneficiadas	Sin datos	100%	Municipalidad Distrital
Construir de viviendas dignas, para nuestros hermanos en situación de vulnerabilidad.	Nº de viviendas construidas	Sin datos	40%	Municipalidad Distrital
Capacitar a los docentes organizados del distrito articulando esfuerzos con los centros de educación superior y otras instituciones del estado.	Índice de Rendimiento escolar	Últimos lugares en la EERE (Evaluación Estandarizada de Rendimiento Escolar)	Mejorar el rendimiento estudiantil en 40%	UGEL
Realizar convenios con el sector educación, para apoyar en la construcción de un proyecto educativo local pertinente y de acuerdo con el PDC distrital.	Proyecto Educativo articulado al PDC	Si datos	100%	Municipalidad Distrital
Firmar convenios con Universidades y centros de formación superior para	Nº de convenios firmados	00	02 convenios	Municipalidad Distrital

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL – DISTRITO DE SEPAHUA

posibilitar el acceso a los jóvenes que egresan del nivel secundario.				
Dotar con becas para jóvenes que logren altos niveles de rendimiento escolar.	Nº de jóvenes becados	00	100%	Municipalidad Distrital
Participación ciudadana para la toma de decisiones en la ejecución de proyectos que beneficien a sus comunidades.	Elaboración del PDC y Presupuestos Participativos	50%	100%	Municipalidad Distrital
Implementar con materiales y medicamentos a los centros de salud y postas médicas.	% de postas implementadas	Si datos	100%	Puesto de Salud
Firmar convenios con los hospitales de Atalaya y Pucallpa para la evacuación y atención de pacientes en situación de emergencia.	2 convenios firmados	00%	100%	Municipalidad Distrital
Apoyar a los moradores y comunidades para que sus viviendas y predios rústicos cuenten con título de propiedad.	Nº de terrenos y predios titulados	Sin datos	80%	Municipalidad Distrital
Mejorar la administración de los programas alimentarios.	Gestión. % de eficiencia	Sin datos	100%	Municipalidad Distrital

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL – DISTRITO DE SEPAHUA

Apoyar para la implementación de los diferentes programas sociales en el distrito de Sepahua.	Gestión %	Sin datos	100%	Municipalidad Distrital
Mejorar los servicios de agua, desagüe, energía eléctrica y comunicación en nuestras comunidades, y dotarles de este servicio donde no exista.	Nº de servicios	Sin datos	80%	Municipalidad Distrital
Implementar el plan de desarrollo urbano y elevación del plano catastral de los principales centros poblados.	El Distrito cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano	00	100%	Municipalidad Distrital
Apoyar el deporte en sus diferentes disciplinas, durante su representación y gestionar la creación de ligas deportivas en las diferentes disciplinas.	Plan de apoyo al deporte implementándose (diferentes disciplinas)	Sin datos	50%	Municipalidad Distrital
Apoyo a las instituciones encargadas de la seguridad y capacitación a las rondas campesinas y la sociedad civil organizada para hacer frente a la delincuencia y la violencia.	Nº de talleres de capacitación	Sin datos	08 talleres	Municipalidad Distrital

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	META	MONITOREO
Promover proyectos integrales que se articulen con las demás dimensiones y estén enfocadas a aprovechar de manera sostenible y eficiente las principales fortalezas con las que cuenta el distrito.	Nº de proyectos	00	01 proyecto	Municipalidad Distrital
Desarrollar proyectos productivos, agrícolas, ganaderos, piscícolas y forestales, con apoyo del Estado y a comunidad internacional.	Nº de proyectos	Sin datos	04 proyectos	Municipalidad Distrital
Desarrollar proyectos de huertos y crianza de animales menores.	Nº de proyectos	Sin datos	02 proyectos	Municipalidad Distrital
Se gestionará mejores condiciones de trabajo para la PEA.	Gestión	Sin datos	100%	Municipalidad Distrital
Gestión de apoyo crediticio y capacitación para nuestros hermanos dedicados a las diferentes actividades productivas.	Gestión	Sin datos	100%	Municipalidad Distrital

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL – DISTRITO DE SEPAHUA

Incentivar la micro y pequeña empresa para dar valor agregado a nuestra materia prima forestal.	Nº de talleres de capacitación	00	04 talleres	Municipalidad Distrital
Promoción, asistencia técnica y apoyo a la actividad acuícola en el distrito.	% de asistencia Técnica	00	100%	Municipalidad Distrital
Publicitar las costumbres y tradiciones locales con la finalidad de incentivar el turismo tanto vivencial como cultural.	Nº de Publicaciones y promociones	00	04 Publicaciones	Municipalidad Distrital
Realizar talleres de formación y capacitación para las mujeres en tareas artesanales.	Nº de talleres	00	04 Talleres	Municipalidad Distrital

C. DIMENSIÓN TERRITORIO AMBIENTAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	META	MONITOREO
Formular y ejecutar proyectos que contribuyan a mejorar la conectividad fluvial, terrestre y aérea entre nuestros centros poblados y comunidades, identificando los corredores económicos que permitan la integración distrital.	% de proyectos	Sin datos	80%	Municipalidad Distrital
Gestionar la conectividad de telefonía e internet para nuestros centros poblados y comunidades.	Gestión	00	100%	Municipalidad Distrital
Elaborar el plan de saneamiento y disposición de desechos para los principales centros poblados, y capacitar a las comunidades en el manejo de sus residuos.	Nº de planes	Sin datos	02 planes Capacitación al 100% en las comunidades	Municipalidad Distrital
Capacitar y establecer medidas sancionadoras para las embarcaciones que arrojen desechos al río.	Nº de capacitaciones Nº de ordenanzas	00	100% capacitación 01 ordenanza	Municipalidad Distrital

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL – DISTRITO DE SEPAHUA

Crear el plan de protección ambiental y ejecutar proyectos de reforestación con apoyo del estado y de la comunidad internacional.	Nº de convenios	Sin datos	02 convenios	Municipalidad Distrital
Promover e implementar proyectos en torno al potencial turístico interno, sobre todo el vivencial y de observación.	Nº de proyectos	00	01 proyecto	Municipalidad Distrital
Fomentar y promover el establecimiento de zoo criaderos como actividad económica para generar ingresos a las familias.	% capacitación	00	100%	Municipalidad Distrital
Ejecutar la zonificación ecológica y económica en el distrito, con participación y/o convenio con los centros de educación superior del distrito.	Base de datos sobre la capacidad de los suelos	00	01 base de datos	Municipalidad Distrital
Realizar el planeamiento y ordenamiento territorial, para un desarrollo urbano sostenible y con calidad habitacional.	Nº de estudios	00	01 plan de desarrollo urbano	Municipalidad Distrital

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	META	MONITOREO
Elaborar el Plan de Desarrollo Concertado al 2025, en el marco del Plan Bicentenario y los planes de desarrollo provincial y regional.	Construcción de la misión y visión de desarrollo distrital	Sin datos	El distrito cuenta con su PDC	Municipalidad Distrital
Fortalecer la institucionalidad municipal, transparentando la gestión mediante rendición de cuenta anual.	Nº de rendiciones de cuenta	Sin datos	04 Rendiciones de cuenta (01 por año)	Municipalidad Distrital
Capacitar a los líderes locales y fomentar la participación ciudadana en la gestión.	Nº de capacitaciones	Sin datos	04 capacitaciones	Municipalidad Distrital
Capacitación Permanente al personal nombrado y contratado de la Municipalidad en las diversas áreas, para una mejor atención al público usuario.	Nº de capacitaciones	00	02 capacitaciones	Municipalidad Distrital
Implementación informática de las diferentes áreas que conforman la municipalidad.	Interconectar las diferentes áreas de la gestión	00	01 intranet e internet	Municipalidad Distrital

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL – DISTRITO DE SEPAHUA

<p>Establecer relaciones de cooperación y apoyo mutuo con los diferentes niveles del Gobierno Nacional y la Comunidad Internacional, como medio para optimizar los recursos y hacer realidad las obras y proyectos que nuestros pueblos necesitan.</p>	<p>% de gestión, firma de convenios y mancomunidades</p>	<p>00</p>	<p>80%</p>	<p>Municipalidad Distrital</p>
<p>Creación e implementación de las Municipalidades Delegadas Juntas Vecinales de Desarrollo en cada uno de los centros poblados y comunidades, como parte de la descentralización auténtica de la Municipalidad Distrital, con el propósito de impulsar un proceso de descentralización coherente y efectivo, desde la base misma de la realidad distrital.</p>	<p>Nº de municipalidades delegadas y juntas vecinales</p>	<p>Juntas vecinales</p>	<p>Incremento en un 80% de juntas vecinales</p>	<p>Municipalidad Distrital</p>
<p>Promover la participación ciudadana en la elaboración del Presupuesto participativo.</p>	<p>Nº de presupuestos participativos</p>	<p>Presupuesto participativo anual</p>	<p>04 presupuestos participativos</p>	<p>Municipalidad Distrital</p>

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL – DISTRITO DE SEPAHUA

Creación e implementación de la GERENCIA DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.	La Gerencia de Desarrollo de los Pueblos Originarios se encuentra implementada y funcionando	00	01 gerencia	Municipalidad Distrital
--	--	----	-------------	-------------------------